

# Tarifas 2024

Centro de Deporte y Ocio Otero  
**Oviedo**

**supera**

**OVIEDO**.es  
DEPORTES

Cuota de inscripción	Otero	El Vasco
Familiar	65,47 €	67,95€
Individual general	57,29 €	59,50 €
Mañanas	44,21 €	45,90 €
Joven	44,21 €	45,90 €
Mayores	44,21 €	45,90 €
Infantil	gratis	

Cuota mensual	Otero	El Vasco
Familiar	58,93 €	61,50 €
- Hijos (0-4 años)	gratis	gratis
- 1 <sup>er</sup> hijo (5-17 años)	gratis	gratis
- 4 <sup>o</sup> miembro (5-17 años)	5,43 €	10,00 €
- 5 <sup>o</sup> miembro y sucesivos	gratis	gratis
Individual general	49,09 €	50,50 €
Mañanas	29,48 €	30,60 €
Joven	32,74 €	34,00 €
Mayores	29,48 €	30,60 €
Infantil	9,82 €	

Entradas puntuales	Otero	El Vasco
Adulto	10,08 €	18,00 €
Niño	4,22 €	
Piscina adulto	3,43 €	
Piscina niño	2,12 €	
Sauna/Baño de vapor	4,96 €	

Cursos de natación (Trimestrales)		
<b>Bebés</b>	Abonados	No abonados
1 día semana	38,87 €	45,67 €
<b>Infantil</b>	Abonados	No abonados
2 días semana	53,95 €	63,46 €
<b>Sincronizada</b>	Abonados	No abonados
2 días semana	63,14 €	82,06 €
<b>Adultos</b>	Abonados	No abonados
2 días semana	86,29 €	101,49 €
<b>Mayores</b>	Abonados	No abonados
2 días semana	53,95€	63,46 €

Programas específicos (Mensuales)		
<b>Prenatal</b>	Abonados	No abonados
2 días semana	25,91 €	30,46 €
<b>Posparto</b>	Abonados	No abonados
2 días semana	28,12 €	39,40 €
<b>Recuperación funcional</b>	Abonados	No abonados
2 días semana	28,76 €	33,83 €

Alquileres		
	Abonados	No abonados
Tenis/frontón (1 hora)	gratis	3,66 €
Tenis/frontón (1 hora/luz)	gratis	4,68 €
Rocódromo	gratis	2,12 €
Pista polideportiva	32,40 €	32,40 €

## Tipos de abono

### Abono individual general

- Usuario a partir de los 23 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.

### Abono de mañanas

- Usuario a partir de 18 años.
- Puede permanecer en el centro, de lunes a sábados, desde la apertura hasta las 15.00 horas. Días festivos no incluidos.

### Abono joven

- Usuario de entre 18 y 22 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura.

### Abono infantil

- Usuario de entre 12 y 17 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.
- Los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas y deberán presentar una autorización paterna para acudir solos al centro.

### Abono de mayores

- Usuario a partir de 60 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.

### Abono familiar

- Dentro de este tipo de abono están incluidos tres miembros de la misma unidad familiar, con hijos o nietos menores de 18 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 18 años de uno de sus hijos.
- Acceso libre a la instalación durante todo el horario de apertura.
- En el caso de incluir en este abono más miembros, deberá abonar la cuota que corresponda. 5º miembro y sucesivos, gratis.
- También podrán incluirse en este abono miembros tutelados por la familia (acreditación correspondiente) e hijos con discapacidad psíquica que acrediten una edad mental inferior a 18 años.
- Los usuarios que al cumplir los 18 años dejen de pertenecer a un abono familiar gozarán a partir de entonces de un 50% de descuento sobre el abono que corresponda hasta que cumplan 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del que procedía el joven sigue vigente.

## Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

### Abono individual general, mañanas, mayores y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.\*

### Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*
- DNI del resto de los miembros del abono.

- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.\*
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 18 años de alguno de los hijos.

LA MATRÍCULA Y LA PRIMERA MENSUALIDAD SE PAGARÁN EN EL MOMENTO DE DARSE DE ALTA.

\* El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.

Visítanos en [www.centrosupera.com/otero](http://www.centrosupera.com/otero) y [www.centrosupera.com/azcarraga](http://www.centrosupera.com/azcarraga) y en [www.facebook.com/SuperaOviedo](https://www.facebook.com/SuperaOviedo)

supera